

REPUBLICA DE COLOMBIA




TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 181

Fecha: OCTUBRE 23 DE 2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2012 00327	MAG PATRICIA VARELA C. - TRIB. 04	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD SOLOCAUCHOS S.A.S	DIAN	Auto aprueba liquidación de costas	20/10/2017	
170012333000 2014 00102	MAG. LUIS EDUARDO COLLAZOS O. -	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUAS DE MANIZALES Y OTROS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto concede recurso de apelación	20/10/2017	
170012333000 2014 00224	MAG. LUIS EDUARDO COLLAZOS O. -	ACCIONES POPULARES (R)	CARLOS HUMBERTO - NARANJO CASTRILLON Y OTROS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS	Sentencia 1a. instancia	20/10/2017	
170012333000 2015 00583	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES "U.G.P.P"	ALBERTO - BETANCUR JARAMILLO	Auto nombra curador ad-litem	20/10/2017	1
170012333000 2016 00346	MAG PATRICIA VARELA C. - TRIB. 04	ACCIONES POPULARES (R)	DEFENSORIA DEL PUEBLO	CORPOCALDAS Y OTROS	Auto resuelve nulidad	20/10/2017	
170012333000 2017 00561	MAG PATRICIA VARELA C. - TRIB. 04	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS - RODRIGUEZ VALENCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda	20/10/2017	
170012333000 2017 00602	MAG PATRICIA VARELA C. - TRIB. 04	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DOLLY - ARIZA OCAMPO	HOSPITAL SAN FELIX	Auto ordena corregir demanda	20/10/2017	
							

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	-------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY OCTUBRE 23 DE 2017 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

  
HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
**SECRETARIO**